



AUTORIZACIÓN DE PAGOS AL CONTRATISTA

Artículo 83 ley 1474 de 2011



Informe Número

3

Fecha del informe / Certificación

sábado, 30 de noviembre de 2024

INFORMACION DEL CONTRATISTA

Nombre		LUZ ESTELA YEPES VASCO			CC O NIT		43809183,1					
LUGAR DE EJECUCION		MUNICIPIO DE BELLO		N° CUENTA BANCARIA		03023421706		BANCO		BANCOLOMBIA A LA MANO		
								TIPO DE CUENTA		AHORROS		
Nombre Supervisor			MARTA CECILIA ALVAREZ MARCHENA				CC O NIT Supervisor		45509342			
Secretaría / Dependencia			CULTURA - SECRETARIA DE CULTURA					Teléfono Supervisor		3052503493		

INFORMACION DEL CONTRATO

# CONTRATO	1657	AÑO DEL CONTRATO	2024	FECHA DE SUSCRIPCIÓN SECOP II	6/09/2024
------------	------	------------------	------	-------------------------------	-----------

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATO # 1657 DE 2024. PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS ENTORNOS DE CULTURA VIVA Y ESCUELA DE GESTION PERMANENTE. PLAZO 3 MESES. FORMA DE PAGO ACTAS PARCIALES PREVIA AUTORIZACION DEL SUPER

OTROS DATOS

	DP	RP	VALOR	PLAZO
Inicial	844-	4442	\$ 6.600.000	3 meses
Adición - 1				meses
Adición - 2				meses
Adición - 3				meses
Adición - 4				meses
Adición - 5				meses
Adición - 6				meses
Valor y tiempo final del contrato			\$ 6.600.000	3 Meses

CONCEPTO DEL SUPERVISOR

El contratista cumplió a cabalidad y en el tiempo pactado con el objeto y obligaciones contratadas en el periodo o actividad para el cual se autoriza el pago, de manera satisfactoria con su objeto contractual en cuanto a oportunidad, calidad y profundidad de los informes presentados.

X

SI

Se verificó el pago de la seguridad social, según planilla anexa, sobre la base del 40% del valor autorizado de pago y se verificaron certificados de afiliación a seguridad social y arl para la primera cuenta de cobro.

NO

NÚMERO DE PAGO AUTORIZADO

3

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL VALOR CONTRATADO:

87,78%

No. Factura-Cuenta de cobro	3	Valor del pago:	\$ 2.200.000	Saldo del contrato:	\$ 806.667
-----------------------------	---	-----------------	--------------	---------------------	------------

EJECUCION PRESUPUESTAL

CODIGO RUBRO	RP	VALOR PAGO	SALDO POR RUBRO	CODIGO RUBRO	RP	VALOR PAGO	SALDO POR RUBRO
762	4442	\$ 2.200.000	\$ 806.667			-	-
		-	-			-	-

Código: F-GJ-50

Versión: 03
Fecha de Aprobación: 2023/09/28

1 de 2

OK
Alejandra Cano

		-	-				-	-
		-	-				-	-
		-	-				-	-
		-	-				-	-
		-	-				-	-
		-	-				-	-
		-	-				-	-
		-	-				-	-
VALOR TOTAL A GIRAR				\$ 2.200.000		SALDO DE RUBROS		\$ 806.667
CONTROL FINANCIERO								
# DE PAGO	FECHA	VALOR AUTORIZADO PARA PAGO		# DE PAGO	FECHA		VALOR AUTORIZADO PARA PAGO	
0		\$ 0	✓	15				
1	2024-10-07	\$ 1.393.333	✓	16				
2	2024-10-30	\$ 2.200.000	✓	17				
3	2024-11-30	\$ 2.200.000	✓	18				
4				19				
5				20				
6				21				
7				22				
8				23				
9				24				
10				25				
11				26				
12				27				
13				28				
14				29				
TOTAL PAGOS AUTORIZADOS						\$ 5.793.333		
OBSERVACIONES O CONCEPTO DEL PAGO								
0								
Firma del Secretario de Despacho								
Jorge Ríos Acevedo Nombre Completo del Secretario de Despacho C.C. 98644918								
Secretaría / Dependencia:			CULTURA			SECRETARIA DE CULTURA		



INFORME DE SUPERVISION

Artículo 83 ley 1474 de 2011



1. COMPLEMENTO INFORMACIÓN CONTRATO

Número de contrato	1657	2024	Fecha de Elaboración Informe:	30/11/2024
Tipo de informe:	Parcial:	X	Final:	
			Periodo de Informe:	1/11/2024
				30/11/2024

INFORMACION DEL CONTRATISTA

Nombre del Contratista	LUZ ESTELA YEPES VASCO		
Número de Identificación Tributaria	43809183,1		
Secretaría / Dependencia:	CULTURA - SECRETARIA DE CULTURA	Lugar de Ejecución:	Municipio de Bello
Plazo inicial:	3 meses	Prórroga 1:	
Prórroga 2:		Prórroga 3:	
Prórroga 4:		Prórroga 5:	
Prórroga 6:		Fecha de Inicio de Ejecución:	2024-09-12
Fecha de Suscripción en el SECOP II:	6/09/2024	Tiempo Ejecutado (en días):	79 días
Empresa Aseguradora		No. Póliza	
Tipo de Amparo	N/A	Vigencia de la póliza	N/A
Empresa Aseguradora		No. Póliza	
Tipo de Amparo	N/A	Vigencia de la póliza	N/A

2. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

El contratista cumplió a satisfacción con todas las actividades programadas durante el plazo para la ejecución del contrato, de conformidad con el objeto y la vigencia.

3. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

A. Revisar que el expediente electrónico o físico del contrato esté completo y actualizado, cumpliendo con la normativa aplicable:

El contrato y soportes se encuentran en el enlace de SECOP II:
<https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.PCCNTR.6719254>, el cual cuenta con cada uno de los informes de actividades parciales, facturas o cuentas de cobro, informes de supervisión, certificaciones de seguridad social que dan cuenta de todos los aportes realizados durante la vigencia del contrato.

SI

X

NO

B. Coordinar con el responsable en la Entidad Estatal la revisión y aprobación de garantías, la revisión de los soportes de cumplimiento de las obligaciones laborales, la revisión de las garantías.

El contrato cuenta con las pólizas de garantía vigentes, el informe de actividades, factura o cuenta de cobro, informe de supervisión y certificaciones de seguridad social correspondientes al periodo evaluado.

SI

X

NO

C. Preparar y entregar los informes previstos y los que soliciten los organismos de control.

El contratista ha entregado los informes, planillas, registros y soportes solicitados durante el periodo de evaluación.	SI	X	NO	
D. Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato.				
El contratista ha presentado la planilla de seguridad social correspondiente al mes de octubre, la cual fue pagada en 2024/11/05, con el IBC acorde al cobro de sus honorarios mensuales.	SI	X	NO	
4. SEGUIMIENTO TÉCNICO - OBLIGACIONES CONTRACTUALES				
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	EVIDENCIAS	CUMPLE	
Planear, ejecutar, evaluar y hacer seguimiento a los programas y actividades dirigidos a fomentar la cultura, la lectura y el disfrute de las expresiones artísticas y culturales, realizando además talleres de lectura, clubes de lectura y tertulias literarias en el MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS ENTORNOS DE CULTURA VIVA Y ESCUELA DE GESTIÓN PERMANENTE.	Se realiza: Hora del cuento a la institución CDI imagina tu mundo, el día miércoles 13 de noviembre de 2024, de 2 a 4pm, asistieron 12 personas, se lee cuento Pedro es una pizza en la Sala Centenario de la BMFS. Hora del cuento a la institución CDI imagina tu mundo, el día 20 de noviembre de 2024, de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. asistieron 16 personas, se lee "Solo un león" en la sala infantil.	https://drive.google.com/file/d/1nmjrHib1uocCe5SI3gHAWc-ua4NVx7x/view?usp=drive_link	SI	
Apoyar logísticamente la realización de las actividades de formación artística, realizando talleres de manualidades estimulando la creatividad y la capacidad de asombro en la comunidad en el MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS ENTORNOS DE CULTURA VIVA Y ESCUELA DE GESTIÓN PERMANENTE.	Se apoya la logística en la sala centenario, auditorio, rotonda Lola Vélez y sala de sistemas. También ayude en la realización de actividades lúdicas el día 14 de noviembre	https://drive.google.com/file/d/1s14p9-fwNK19lr41DJr8bCBGtQeBJNOu/view?usp=drive_link	SI	
Apoyar las labores de consulta en sala y las labores de préstamo externo disponiendo el material bibliográfico con que cuenta la biblioteca, en plena observancia de las políticas de préstamo de las bibliotecas comunitarias en el MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS ENTORNOS DE CULTURA VIVA Y ESCUELA DE GESTIÓN PERMANENTE.	No se apoya directamente en labores de préstamo externo y consulta en sala dado que no cuento con la competencia para ello; sin embargo, brindo apoyo para la buena disposición de la colección y en el proceso físico de los libros que están siendo catalogados.	https://drive.google.com/file/d/1U8onb10eKbfcsu2lu4sG1lqAv39KP3LI/view?usp=drive_link https://drive.google.com/file/d/1PxGkxIMTGwvJoYZFe_Slh8ffwbnTJT6n/view?usp=drive_link	SI	
Realizar conforme a la planeación establecida la hora del cuento, proyección de películas y visitas guiadas ofreciendo a la comunidad en general un espacio de esparcimiento y aprendizaje en el MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS ENTORNOS DE CULTURA VIVA Y ESCUELA DE GESTIÓN PERMANENTE.	Se apoya logísticamente la proyección de las películas Desde mi cielo y Vidas pasadas, los días 6 y 13 de noviembre en un aviso, brindando acompañamiento logístico. Se realizan visitas guiadas los días 1, 11, 20 y 21 del presente mes.	https://drive.google.com/file/d/1mTtuCwTYGYckVH92DFFdZjMV52KquCQ6/view?usp=drive_link https://drive.google.com/file/d/1sxCNhSV3_jZTdNDIzUSzBIP8eTHn9RFL/view?usp=drive_link https://drive.google.com/file/d/1djRzDyt7LJJxV_T5IRAm5eg6GwA_JiWG/view?usp=drive_link	SI	

Realizar cursos y talleres sobre manejo de las herramientas ofimáticas que le permita a la comunidad en general defenderse en la era digital	Se apoya la actividad "Quien quiere ser millonario" en la sala de sistemas el día 1 de noviembre de 2024, dirigida a los estudiantes de la I.E. MARCO FIDEL SUAREZ.	https://drive.google.com/file/d/1pJuizYoBNOvWdF-GX0Sc6BJtwgdFWpti/view?usp=drive_link https://drive.google.com/file/d/17H7UE4E_e5U8eMbl8v-18-bOi0j14WdY/view?usp=drive_link	SI
Ofrecer actividades que acerque a la comunidad con el desarrollo cultural de la ciudad, fomentando a la cultura, relacionado con los procesos de circulación y apropiación de la memoria, el patrimonio y la identidad local en el MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS ENTORNOS DE CULTURA VIVA Y ESCUELA DE GESTIÓN PERMANENTE.	Se hacen visitas guiadas en la BMFS ayudando al fomento de la cultura Ballenita, dándoles un recorrido en el cual se les enseña de los principales personajes icónicos de la ciudad como Marco Fidel Suarez, Lola Vélez entre otros.	https://drive.google.com/file/d/1yw6MIA4BY3c6tP63H8uxChHCBGOZWB1k/view?usp=drive_link https://drive.google.com/file/d/1J_E9WJVKmaIr5n8X3-eHBLvzDZpXIFIT/view?usp=drive_link	SI

e. Obligaciones Generales	
1. Asistir a las capacitaciones y/o reuniones relacionadas con el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) a las que sea citado por la Administración Municipal. (Describir fecha y aportar evidencia de la asistencia a la capacitación)	
2. Cumplir a cabalidad con las obligaciones que se desprenden en materia de seguridad y salud en el trabajo, en atención a lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015, lo dispuesto en la Política y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo establecido por la administración municipal, y demás normas que las modifiquen o adicionen. "ARTÍCULO 2.2.4.2.2.16. Obligaciones del contratista. El contratista debe cumplir con las normas del	
3. Entregar al Supervisor del contrato informe mensual, o cuando este lo requiera, con el detalle de las actividades realizadas en la ejecución del presente contrato. (Describir fecha y aportar evidencia del cumplimiento de este objetivo general)	
4. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.5. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato". (Describir fecha y aportar evidencia del cumplimiento de este objetivo general)	
5. Mantenerse al día en el pago de las obligaciones al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales), durante todo el plazo de ejecución del contrato. (Describir fecha y aportar evidencia del cumplimiento de este objetivo general)	
6. Cumplir con las obligaciones que se deriven del Sistema Integral de Gestión del Municipio de Bello. (Describir fecha y aportar evidencia del cumplimiento de este objetivo general)	
7. Asistir a las capacitaciones del Sistema Integral de Gestión y, en general, a aquellas que sea citado por el contratante. (Describir fecha y aportar evidencia de la asistencia a la capacitación)	

5. SEGUIMIENTO JURIDICO - CONCEPTO DEL SUPERVISOR			
Certifico que EL CONTRATISTA LUZ ESTELA YEPES VASCO identificada con C.C. N°43809183, dispuso su conocimiento y experiencia para el cumplimiento total, del objeto contractual, teniendo como resultado el cumplimiento de las actividades planteadas y programadas para el logro de dicho objeto. Hasta el momento el contratista no ha estado inmerso en inhabilidades e incompatibilidades sobreviniente que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato. Las capacidades y facultades demostradas por el contratista para la celebración del contrato permanecen en la misma condición. Las actividades y obligaciones se cumplieron a cabalidad de acuerdo con la normatividad vigente y con el objeto del contrato, en razón de lo anterior se da viabilidad por parte del Supervisor o Interventor para proceder con el pago indicado.		X	SI
			NO

6. BALANCE CONTRACTUAL - CUMPLIMIENTO					
PERIODO DE EJECUCIÓN		PAGO AUTORIZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	VALOR	ESTADO
		ANTICIPO		\$ 0	
2024-09-12	2024-09-30	1	21,11%	\$ 1.393.333	PAGADO

2024-10-01	2024-10-30	2	54,44%	\$ 2.200.000	PAGADO
2024-11-01	2024-11-30	3	87,78%	\$ 2.200.000	ADEUDADO
No. Total Meses		3	Totales	87,78%	\$ 5.793.333

El supervisor certifica que el contratista acreditó porcentaje de cumplimiento del 87,78% del contrato.

7. CONTROL DOCUMENTOS

A	Seguridad Social Integral del o (los) Periodo(s)	SI ✓	J	Acta sobre el buen manejo del Anticipo	N/A ✓
B	Certificado Disponibilidad Presupuestal	NO ✓	K	Actas de cambio de obra	N/A ✓
C	Certificado de Registro Presupuestal	SI ✓	L	Informes de Laboratorio	N/A ✓
D	Informes Parciales Mensuales de Ejecución del Contrato	SI ✓	M	Informe del Personal a cargo del Contratista	N/A ✓
E	Registro Fotográfico	N/A ✓	N	Actas reunión	N/A ✓
F	Vigencia de las Garantías	N/A ✓	O	Copia de Bitácora	N/A ✓
G	Seguimiento y Control a los Planes Ambientales	N/A ✓	P	Apertura de Fiducia o Patrimonio Autónomo- (Cuando se requiera)	N/A ✓
H	Cantidades de Obra ejecutada	N/A ✓	Q	Formato de devolución del Carné	NO ✓
I	Acta de Terminación y/o liquidación del Contrato	NO	R	Otros informes o evidencias	N/A ✓

8. EVALUACIÓN PROVEEDOR (SOLO APLICA PARA FINALIZACIÓN DEL CONTRATO)

Teniendo en cuenta la siguiente escala de medición califique (puntos):
Excelente: 4.5 – 5.0 Bueno: 3.9 – 4.4 Regular: 3.0 - 3.8 Malo: Menos de 3.0

ASPECTOS A EVALUAR	CALIFICACIÓN
A. Calidad del bien o servicio – Satisfacción de las necesidades y expectativas que el usuario o cliente tienen del servicio adquirido	5 ✓
B. Cumplimiento de especificaciones técnicas – Evalúa el cumplimiento de requisitos técnicos y/o específicos	4,5 ✓
C. Cumplimiento de plazos del contrato – Evalúa la entrega puntual de los bienes y/o servicios	5 ✓
PUNTAJE PROMEDIO:	4,83 ✓

Observaciones:

9. FIRMA DE LAS PARTES

LUZ ESTELA YEPES VASCO	MARTA CECILIA ALVAREZ MARCHENA
CC O NIT 43809183,1	CC O NIT 45509342
Firma Contratista: Luz Estela Yepes Vasco	Firma Supervisor: Marta Cecilia Alvarez Marchena